



Marzo | 140
2013

Serie Informe

Social

Diagnóstico de la Educación Superior en Chile

María Paz Arzola G.

ISSN 0717-1560

María Paz Arzola G. es ingeniera comercial con mención en Economía y magíster en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigadora del Programa Económico y Social de Libertad y Desarrollo.



Índice

Resumen Ejecutivo	5
1. Introducción	7
2. El Financiamiento de la Educación Superior en Chile	7
3. Aumento de la Cobertura y Mayor Inclusión	11
3.1. Aumento de las Matrículas y de la Cobertura	12
3.2. Mayor Acceso de Jóvenes antes Postergados	13
4. Titulados y Rentabilidad de la Educación Superior en Chile	17
4.1. Titulados y Profesionales	17
4.2. Rentabilidad de la Educación Superior	19
5. Discusión Final	21
6. Referencias Bibliográficas	22

Resumen Ejecutivo

Desde el año 2011 ha circulado en el debate público la idea de que la educación superior de nuestro país estaría en crisis. La Real Academia Española define, en su diccionario de la lengua, una crisis como una situación dificultosa o complicada, o un proceso cuya continuación está en duda. Sin embargo, como muestran las cifras, nuestro sistema de educación superior pasa por su mejor momento.

En primer lugar, el financiamiento dirigido a la educación superior ha tenido un fuerte incremento, especialmente los últimos años, el que se ha destinado cada vez más en ayudas para los estudiantes. Esto ha permitido focalizar los recursos en quienes se estaban viendo restringidos por razones económicas. Segundo, nuestro sistema hoy alberga a más alumnos que nunca, y está dando también oportunidades a jóvenes provenientes de hogares de menos recursos, que históricamente se habían visto postergados. Tercero, la relevancia de lo anterior radica en parte en el hecho que quienes tienen estudios superiores logran ingresos mucho más altos y, por lo tanto, la educación superior constituye una inversión altamente rentable.

Si bien aún falta por avanzar, es valorable que en nuestro sistema de educación superior coexistan instituciones heterogéneas que reciban a la diversidad de alumnos del país, entregándoles las herramientas para una mejor situación futura. Sin duda todavía existen aspectos que corregir; en este sentido, se debe avanzar en una fiscalización hacia una mayor transparencia y mejor uso de los recursos. Del mismo modo, persiste el desafío de avanzar en mayor calidad de todas las carreras e instituciones, resguardando la diversidad de éstas, así como de dotar a los jóvenes de información clara para promover una toma de decisiones bien orientada.

Diagnóstico de la Educación Superior en Chile

1. Introducción

Desde el año 2011 ha circulado en el debate público la idea de que la educación superior de nuestro país estaría en crisis. La Real Academia Española define, en su diccionario de la lengua, una crisis como una situación dificultosa o complicada, o un proceso cuya continuación está en duda. Sin embargo, veremos que las cifras muestran que nuestro sistema de educación superior es cada vez más amplio y más inclusivo, y que el incremento en el número de titulados va acompañado de una elevada rentabilidad en términos de aumento del ingreso futuro.

Sin duda aún existen ciertos problemas que hacen necesario implementar nuevas medidas. En este sentido, todavía se puede avanzar en fiscalización en pos de lograr mayor transparencia y mejor uso de los recursos. Del mismo modo, persiste el desafío de avanzar en mayor calidad de todas las carreras e instituciones, resguardando la diversidad de éstas, así como de dotar a los jóvenes de la información y de la iniciativa para decidir sobre la educación superior a seguir.

El objetivo de este documento es reunir cifras e indicadores que hemos elaborado y recolectado durante los últimos meses, sobre la situación de la educación superior en Chile. De esta forma, es posible hacer un diagnóstico más preciso del avance ocurrido durante las últimas décadas, y con esto también hacer algunas recomendaciones de política pública.

1. El financiamiento de la educación superior en Chile

El gasto público en educación de nuestro país ha alcanzado hoy día niveles históricamente altos. Señal de esto es que si el año 1990 el presupuesto para educación era de poco más de \$ 700.000 millones (en pesos del año 2013), en 2013 éste superará los \$ 6.300.000 millones, es decir, 9 veces más.

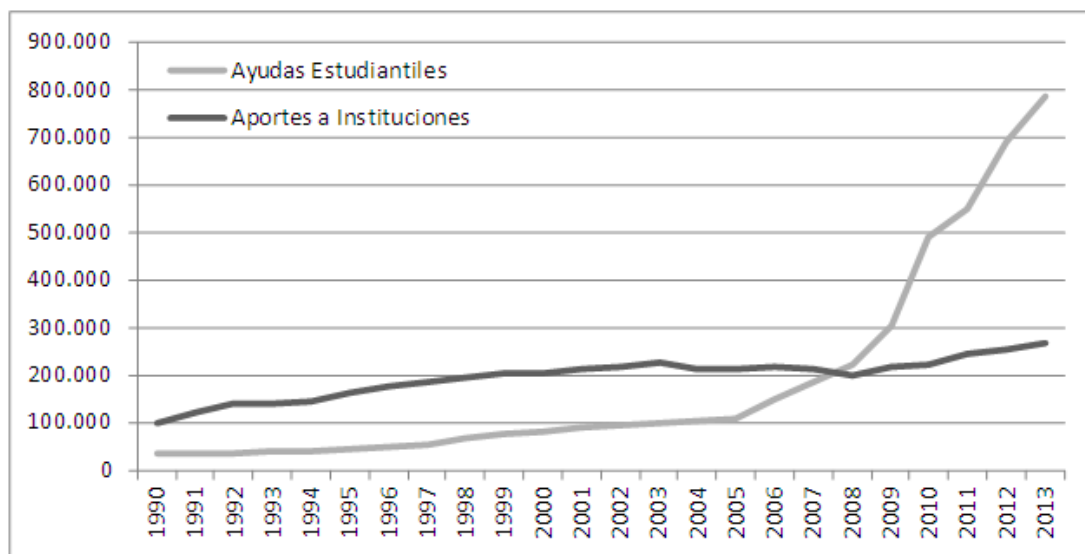
Asimismo, los recursos públicos dirigidos a la educación superior también han crecido de forma importante. El año 1990, el presupuesto para educación superior fue de \$ 132.000 millones, mientras que en 2012, éste superó los \$ 950.000

millones (ambas cifras en pesos de 2013). Para el año 2013, en tanto, el gasto ha sido presupuestado en \$ 1.071.617 millones, lo que significa un incremento acumulado de más de \$ 330 mil millones durante los tres últimos años, que equivale a más de la mitad del crecimiento registrado en las dos décadas entre los años 1990 y 2010.

De los recursos para la educación superior, una parte se destina al financiamiento de las instituciones y otra a ayudas financieras para los estudiantes. Si en 1990 los recursos se entregaban principalmente en forma de aportes directos a las instituciones, la tendencia con el tiempo ha sido la entrega en forma de ayudas estudiantiles, es decir, becas y créditos, que permiten dirigirlos a los estudiantes que tienen mayor necesidad de financiamiento. Esta información se muestra en el Gráfico N° 1, en el que se clasifican los presupuestos anuales a educación superior en dos ítemes: financiamiento institucional y financiamiento estudiantil. En 1990, el financiamiento institucional era de alrededor de \$ 100 mil millones y el financiamiento estudiantil de \$ 34 mil millones (74% y 26% del presupuesto, respectivamente), mientras que la Ley de Presupuestos del año 2013 contempla \$ 268.860 millones en financiamiento institucional y \$ 785.404 millones de financiamiento estudiantil (26% y 74%, respectivamente, es decir se invierten las participaciones en el total).

Gráfico N° 1

Recursos presupuestarios a educación superior por ítem (millones de \$ de 2013)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sistema de información de Educación Superior (SIES) y a presupuestos DIPRES.

En el último tiempo ha sido bastante recurrente la crítica, por parte de algunos sectores, a que el financiamiento a la educación superior sea en forma de subsidio a la demanda (becas y créditos) en lugar de a la oferta (aportes a instituciones), pues desconfían de las instituciones de educación superior privadas fuera del Consejo de Rectores (CRUCH), las que solo buscarían aumentar las matrículas con el fin de obtener más recursos, en desmedro además de la calidad. Estos críticos, en cambio, son partidarios de que los fondos se entreguen directamente a las universidades estatales.

La pregunta que cabe entonces, dada la desconfianza en que basan su argumento, es ¿de qué manera un subsidio a la oferta permitiría un mejor uso de los recursos y lograría elevar la calidad de la educación superior? El subsidio a la demanda tiene la cualidad de incentivar a las instituciones a mejorar, pues solo así pueden atraer a estudiantes que les permitirán acceder al financiamiento. Con este mecanismo, se empodera a las personas, para que sean ellas las que juzguen a la institución y decidan si están o no dispuestas a matricularse y con ello dirijan los recursos públicos a través de los subsidios que se les entreguen. Un subsidio a la oferta, por el contrario, permite que se financien incluso las ineficiencias de las instituciones, en la medida que el dinero llega independiente de la calidad del servicio provisto y de la elección de los postulantes. Con este régimen, es el Estado el que concentra el poder de definir quiénes merecen y quiénes no merecen el financiamiento público, bajo sus propios criterios, ignorando las preferencias y con ello la diversidad de los estudiantes.

En nuestra opinión, un sistema de financiamiento en que predominen los aportes basales a las instituciones desembocaría en un Estado que definirá arbitrariamente los estándares específicos que se debieran cumplir para acceder al financiamiento. Esto atenta contra la autonomía y la diversidad de proyectos educativos, la libertad de enseñanza, disminuye las posibilidades que tienen los estudiantes de escoger dónde quieren estudiar, y finalmente, terminaría devolviéndonos al escenario que había décadas atrás, cuando la educación superior era solo para una elite.

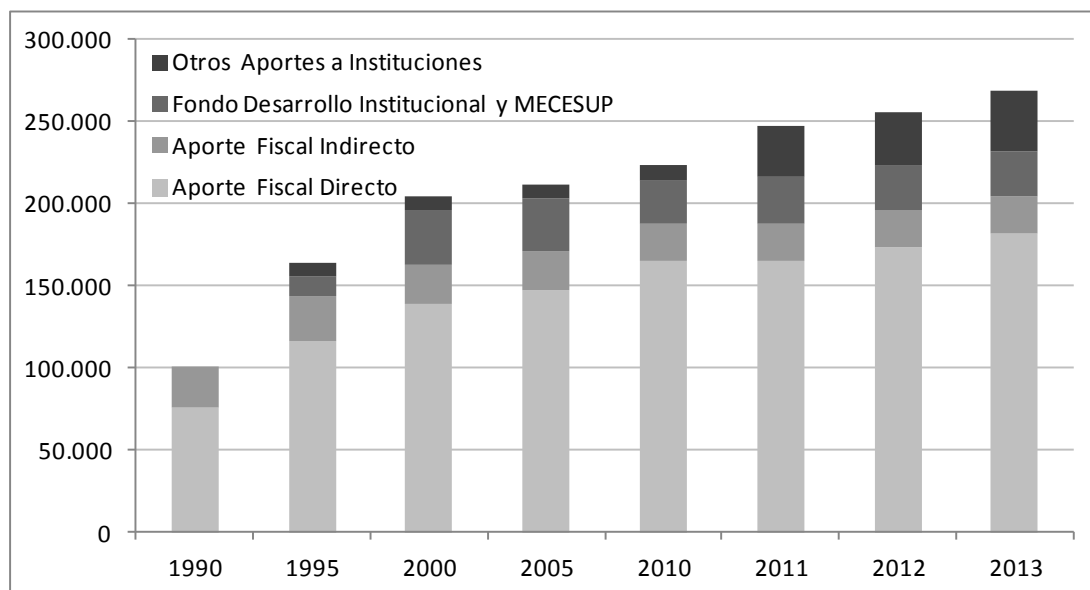
En el Gráfico N° 2 mostramos la evolución del presupuesto para educación superior que constituye un financiamiento a las instituciones, desagregando en cada uno de los ítemes¹. Los recursos a instituciones en 1990 se entregaban en forma de aporte fiscal directo y aporte fiscal indirecto, mientras que en la actualidad se entregan además otros aportes, en forma de programas de fortalecimiento institucional para universidades del CRUCH y para instituciones regionales, y fondos concursables. Adicionalmente, desde el año 1995 existe un convenio por el cual se entregan

¹ Para esto se tomaron los presupuestos de la Subsecretaría de Educación para educación superior (partida 9, capítulo 1, programa 30) y se dividieron de acuerdo a la clasificación que hace el Sistema de Información de Educación Superior (SIES) hasta el año 2010.

alrededor de \$ 8 mil millones anuales a la Universidad de Chile, los cuales financian actividades de interés nacional como la Orquesta Sinfónica, el Ballet Nacional y el Programa de Medición del Riesgo Sísmico.

Gráfico N° 2

Financiamiento institucional para educación superior por ítem (millones de \$ de 2013)



Fuente: Sistema de información de Educación Superior (SIES), y años 2011, 2012 y 2013 elaboración propia sobre la base de presupuestos DIPRES.

El aporte fiscal directo se entrega a las universidades del CRUCH: un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo a indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación. El aporte fiscal indirecto, en tanto, se entrega a todas las instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación (MINEDUC), que admitan a los 27.500 mejores puntajes PSU de entre los alumnos matriculados en primer año de estudios.

Por su parte, el Fondo de Desarrollo Institucional y el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior (MECESUP) son fondos competitivos; el primero, destinado a mejorar la gestión operativa docente, administrativa, financiera, de personal, de información y de tecnologías de comunicaciones y para el aprendizaje estudiantil, mientras que el segundo está

orientado al mejoramiento de la calidad del sector por la vía del financiamiento a proyectos y planes de mejoramiento institucionales.

Por último, en otros aportes a instituciones incluimos fondos por desempeño, cuya entrega está sujeta al cumplimiento de resultados y metas estratégicas, así como fondos para el fortalecimiento de las instituciones, los cuales se asignan de acuerdo a una fórmula establecida.

En general, nos parece positivo que se estén creando nuevos fondos concursables, los cuales creemos debieran estar abiertos a todo tipo de instituciones, pues éstos constituyen una manera de fomentar las buenas prácticas y el esfuerzo por alcanzar metas y mejoras, sin importar el tipo de institución de que se trate. El aporte fiscal directo, sin embargo, que constituye el principal ítem de financiamiento institucional, se entrega de acuerdo a criterios obsoletos, que debieran actualizarse.

En cuanto al financiamiento estudiantil, éste se ha incrementado especialmente con la creación del crédito con aval del Estado el año 2006. Los recursos presupuestados para este crédito, en todo caso, no constituyen un gasto, pues se espera sean devueltos por los egresados, al menos en parte; no así el fondo solidario, que una vez restituido se va usando para financiar los préstamos a los próximos estudiantes.

Las becas son también un mecanismo de financiamiento cada vez más relevante, pasando desde alrededor de \$ 8.000 millones en los años 90, a \$ 327.532 millones en 2012. Para el presente año, el presupuesto para becas ascenderá a \$ 391.215 millones, lo que permitirá disponer de 314.000 becas, duplicando las que había el año 2010, y cubriendo a aproximadamente el 30% de la población estudiantil. El gasto público en ayudas estudiantiles cubrirá así casi el 50% del costo total de aranceles de educación superior.

3. Aumento de la cobertura y mayor inclusión

En esta sección veremos una posible consecuencia, tanto de los avances que se han registrado en educación escolar, como de la entrada de más y diversas instituciones, y de los cambios que mostramos ha tenido la forma en que se entrega el financiamiento para la educación superior en las últimas décadas. Veremos que, como nunca, tenemos hoy un sistema de educación superior al que acceden muchos más jóvenes, y que es también cada vez más inclusivo. Esto contribuye de forma importante a promover la anhelada movilidad social de sectores que históricamente no habían tenido acceso a estas oportunidades.

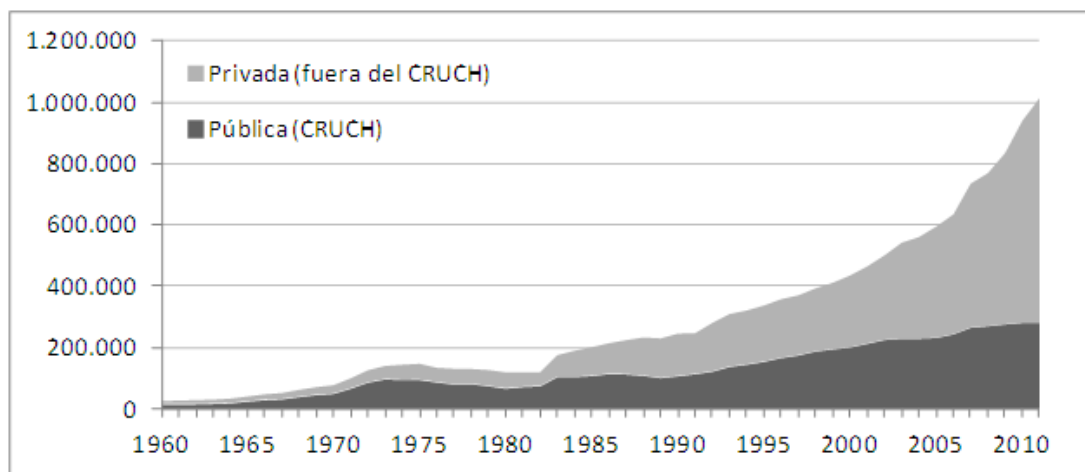
3.1. Aumento de las matrículas y de la cobertura

Actualmente, tenemos el sistema de educación superior de mayor tamaño en toda nuestra historia. En el Gráfico N° 3 se puede apreciar cómo en la década de los 80 comenzó un crecimiento sostenido, el cual podemos atribuir a las nuevas leyes implementadas². Estas permitieron la convivencia de tres tipos de instituciones reconocidas por el Estado, las universidades, los centros de formación técnica y los institutos profesionales, todos facultados para entregar algún título superior. A partir de esto fue posible no solo aumentar la oferta disponible, sino también incrementar la diversidad de carreras e instituciones, adaptándose a la contingencia nacional y a las distintas preferencias y capacidades de los mismos estudiantes.

El año 1960 había solo 25 mil estudiantes cursando alguna carrera de pregrado en educación superior en Chile, de los cuales el 65% asistía a universidades públicas. En 2000, los matriculados alcanzaron los 435 mil, de los cuales el 46% asistía a una institución pública. Para el año 2012 este número se multiplicó hasta más de un millón de alumnos cursando alguna carrera de pregrado. De ellos, el 28% asistía a universidades del CRUCH, el 33% a universidades fuera del CRUCH, y el 39% restante asistía a centros de formación técnica o institutos profesionales.

Gráfico N° 3

Matrícula de pregrado educación superior, 1960 – 2011



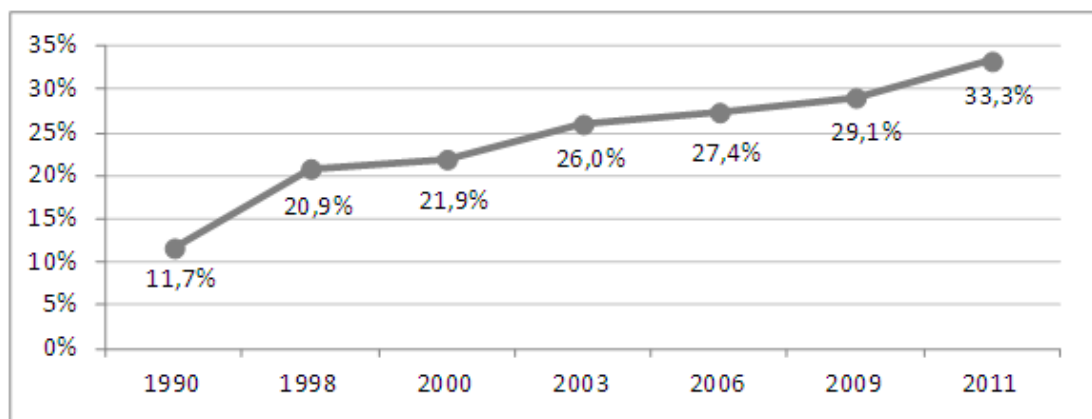
Fuente: Elaboración con información del MINEDUC (desde 1983) y ClioLab (1960 a 1982).

² En 1980 había solo 8 universidades. El DFL N° 1 de 1981 permitió la creación de nuevas universidades; y los DFL N° 5 y N° 24 de 1981 establecieron un nuevo tipo de institución de educación superior: los institutos profesionales y los centros de formación técnica.

Y para poner estos datos en contexto, resulta útil estudiarlos en términos de cobertura. El Gráfico N° 4 nos muestra que en las dos últimas décadas, la cobertura neta de educación superior³ para los jóvenes de 18 a 24 años también ha crecido sostenidamente. Si el año 1990, solo el 11,7% de los jóvenes de 18 a 24 años asistía a educación superior, en 2011 este porcentaje prácticamente se triplicó, alcanzando un 33,3%. La cobertura bruta⁴, en tanto, superó en 2011 el 50%, valor que considera también a los mayores de 24 años que siguen en educación terciaria.

Gráfico N° 4

Cobertura neta de educación superior, 1990 – 2011



Fuente: Elaboración propia con Encuestas CASEN.

Así, en términos de crecimiento y cobertura, existen datos que muestran que nuestro sistema de educación superior ha crecido notablemente y ha acogido a cada vez más jóvenes, siendo hoy el de mayor tamaño en toda su historia. Si bien no podemos sentirnos conformes todavía, y nos gustaría que este proceso continuara, debemos reconocer el importante avance registrado.

3.2. Mayor acceso de jóvenes antes postergados

Una pregunta inmediata que surge cuando vemos que el sistema de educación superior recibe cada vez a más estudiantes, es si este crecimiento se ha dado en todos los sectores de la población. Tan importante como el crecimiento del sistema

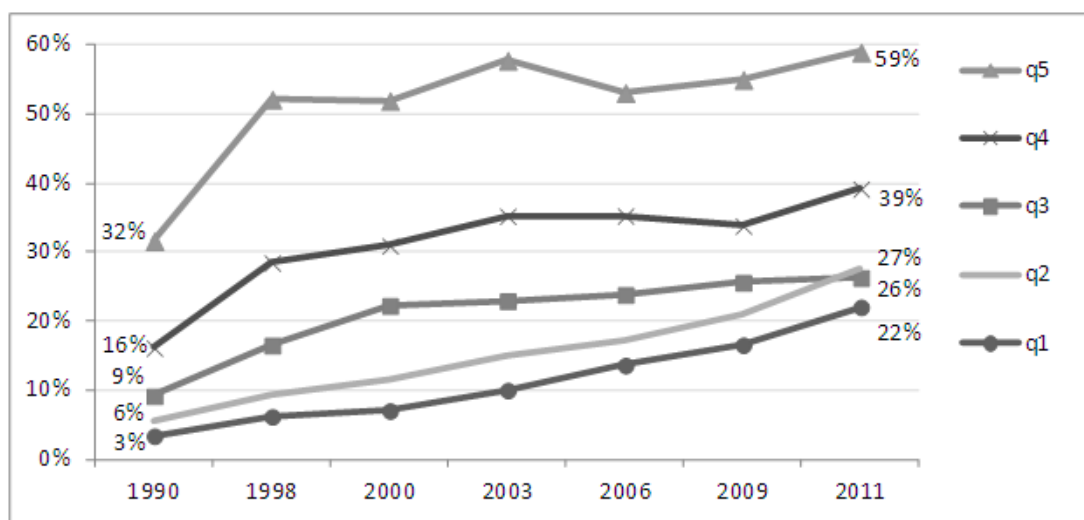
³ La cobertura neta corresponde al número de jóvenes de 18 a 24 años que asisten a educación superior, sobre el total de jóvenes de ese rango etario.

⁴ La cobertura bruta corresponde al total de estudiantes en educación superior, como porcentaje del número de jóvenes entre 18 y 24 años.

global, es tener un sistema inclusivo que permita el acceso de jóvenes de distintas condiciones socioeconómicas, de tal forma que aquellos que provienen de un entorno menos aventajado tengan la oportunidad de acceder también a los estudios que luego les permitan superarse y optar a una mejor situación futura. Ésta corresponde a la visión de la educación superior como una herramienta para la movilidad social, pues reconoce que quizás el principal medio para surgir es tener educación que permita al individuo superarse e insertarse también en el mercado laboral.

Gráfico N° 5

Cobertura neta de educación superior por quintil, 1990 – 2011



Fuente: Elaboración propia con Encuestas CASEN.

En el Gráfico N° 5 revisamos la evolución de la cobertura neta de educación superior para jóvenes de 18 a 24 años en las dos últimas décadas, distinguiendo esta vez por quintil de ingreso familiar de origen del estudiante. Nos encontramos con que el aumento en la cobertura se ha experimentado en cada uno de los quintiles de ingreso familiar.

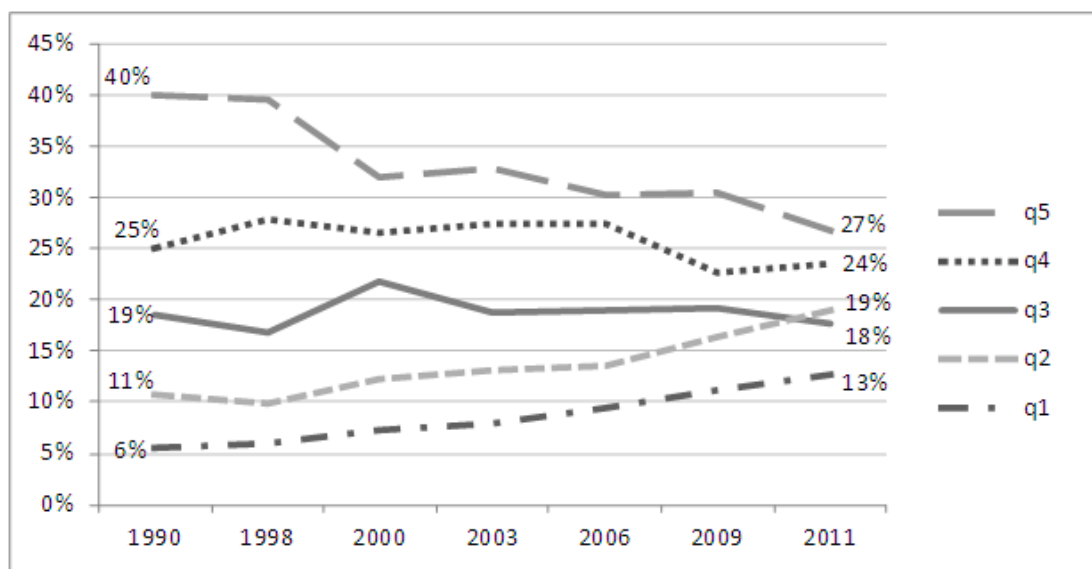
Del 1er quintil, es decir, del grupo de jóvenes provenientes de familias del 20% de menores ingresos de la población del país, el año 1990 solo un 3,4% asistía a educación superior, mientras que el año 2011, lo hacía el 22% (con un crecimiento de 7 veces). Del 2° quintil, es decir, del grupo de jóvenes de las familias entre el 20% y 40% de menor ingreso, el año 1990 solo el 5,5% asistía a educación superior, mientras que el año 2011 lo hacía el 27,5% (con un incremento de 5 veces).

Entre los grupos de altos ingresos también se registra un alza en la cobertura a lo largo del tiempo; si en 1990 el 31,6% de los jóvenes de 18 a 24 años del 5° quintil (el 20% más rico) asistía a una institución de educación superior, el año 2011 lo hacía el 59% (con un crecimiento de 2,5 veces).

Y justamente a partir de lo anterior, observamos cómo ha ido aumentando la importancia relativa de los sectores de menor ingreso familiar en la educación superior. Si el año 1990 tan solo el 35% de la matrícula provenía de los tres primeros quintiles (del 60% de menos ingresos), el año 2011 éstos representaban el 50%, es decir, la mitad de la matrícula de educación superior proviene del 60% más pobre de la población. Esto se ve en el Gráfico N° 6, que muestra cómo se distribuyen los alumnos de educación superior entre los distintos quintiles de origen.

Gráfico N° 6

Matrículas por quintil de ingreso, 1990 – 2011



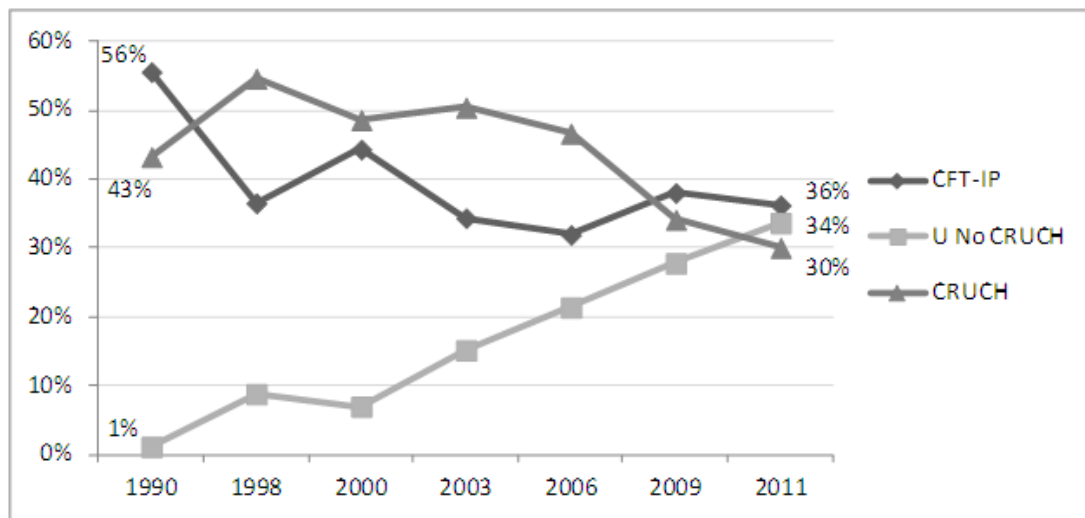
Fuente: Elaboración propia con Encuestas CASEN.

En este sentido, resulta interesante ver además en qué tipo de institución estudian los jóvenes de los primeros quintiles de ingreso. Esto aparece en el Gráfico N° 7, que muestra dónde se ubicaban los jóvenes del 40% más pobre de la población (dos primeros quintiles) entre los años 1990 y 2011. De esta información se desprende que ha ido aumentando la participación de universidades privadas. Mientras más ha aumentado el número de jóvenes de estos grupos, más también ha aumentado su participación relativa en instituciones privadas, de lo que concluimos que son ellas las que más han aportado a su inclusión.

Si el año 1990, el 56% de los 30.000 jóvenes de los dos primeros quintiles que estudiaba en educación superior asistía a centros de formación técnica e institutos profesionales, el 43% a universidades del CRUCH, y solo un 1% a universidades privadas fuera del CRUCH, el panorama hoy ha cambiado radicalmente y ha tendido de hecho a equipararse. Es así como el año 2011, el 36% de los más de 230.000 jóvenes de los dos primeros quintiles que siguen educación superior asiste a centros de formación técnica e institutos profesionales, el 34% a universidades privadas fuera del CRUCH, y el 30% a universidades del CRUCH.

Gráfico N° 7

Distribución de matrículas de los dos primeros quintiles por tipo de institución de educación superior, 1990 – 2011



Fuente: Elaboración propia con Encuestas CASEN.

Más allá de las cifras anteriores, que muestran que el sistema se ha vuelto más amplio y más inclusivo, sin duda se ve que persiste una brecha entre los distintos quintiles, y que todavía hay un desafío especialmente para que los jóvenes de menor nivel de ingresos puedan acceder a la educación superior. En este sentido, creemos que es fundamental mejorar la focalización de los recursos, primero en los niveles educativos previos, de tal forma que todos quienes lo deseen cuenten con la preparación suficiente para cursar la educación terciaria; y segundo, en los jóvenes que realmente se encuentren restringidos económicamente, para que –como muchas veces hemos escuchado– no haya jóvenes con méritos que se queden fuera de la educación superior por no contar con los recursos necesarios para ello.

4. Titulados y rentabilidad de la educación superior en Chile

La educación superior constituye un bien valorado de forma privada, porque amplía las posibilidades de las personas para alcanzar un mayor ingreso y con ellos una mejor calidad de vida. Adicionalmente, la educación terciaria es un bien de interés público, pues contribuye con una mayor difusión y desarrollo de conocimiento, que en último término permite el progreso social y económico del país.

En esta sección mostramos algunos indicadores de resultados de educación superior: el número de titulados y la cantidad de profesionales, y la alta rentabilidad que tiene en términos de un mayor ingreso el haber estudiado en educación superior. Vemos que además del aumento en la cobertura, han mejorado también los resultados. Hoy tenemos más profesionales en el país, una población con mayores niveles educativos, y además la rentabilidad de seguir estudios superiores sigue siendo alta, lo que se traduce en beneficios económicos que justifican la inversión privada en este tipo de estudios.

4.1. Titulados y profesionales

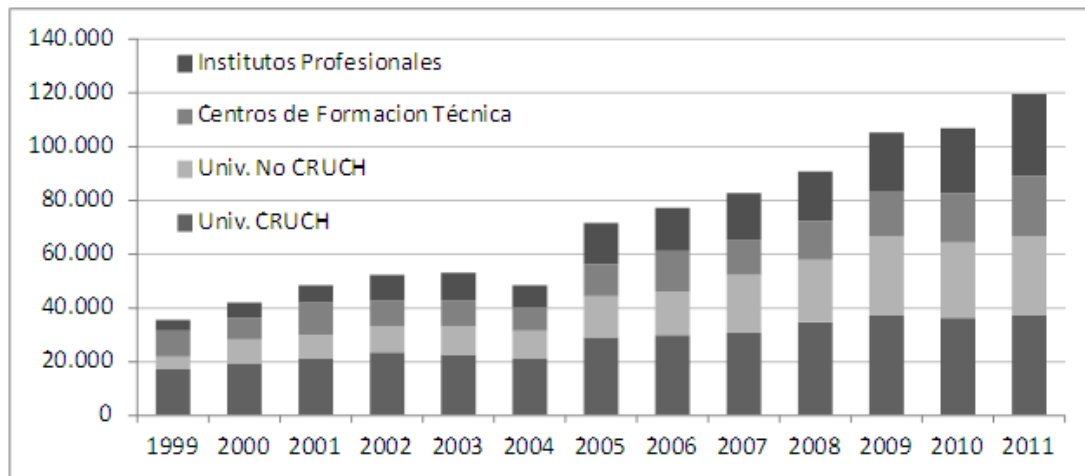
En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución en el número de titulados de carreras de pregrado desde 1999 hasta el año 2011. Vemos cómo se ha incrementado el número de profesionales que se titulan anualmente durante esta década, de manera que si en 1999 se titularon 35 mil personas, el año 2011 lo hicieron casi 120 mil, es decir, un aumento de más del triple.

Se observa también que todas las instituciones de educación superior han contribuido con este avance. Si en 1999 el 48% de los titulados venía de universidades del CRUCH, el 14% de universidades privadas fuera del CRUCH y el 39% restante de institutos profesionales y centros de formación técnica, para el 2011 tenemos que estos porcentajes son del 31%, 25% y 44%, respectivamente.

En el Gráfico N° 9, en tanto, vemos el incremento que han tenido también los titulados de programas de postgrado, esto es magíster y doctorados. Desde el año 2007 se produjo un salto particularmente alto, explicado principalmente por el aporte de instituciones privadas fuera del CRUCH: hoy en día, el 45% de los titulados de postgrado proviene de este tipo de universidades. Tenemos que entre 1999 y 2011, el número anual de titulados de postgrado en nuestro país ha crecido 8 veces.

Gráfico N° 8

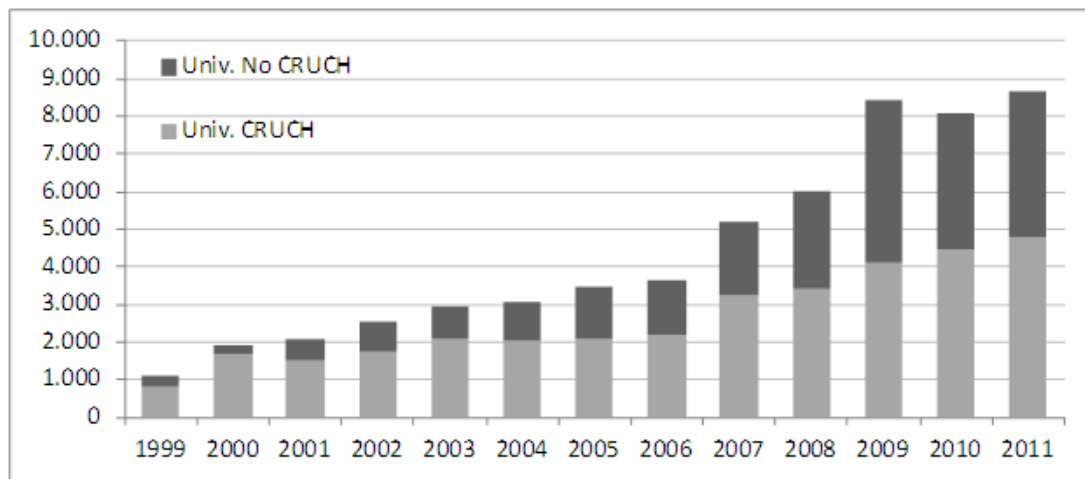
Titulados de carreras de pregrado, por tipo de institución, 1999 – 2011



Fuente: Elaboración a partir de información del SIES, MINEDUC.

Gráfico N° 9

Titulados de postgrado (magíster y doctorado), por tipo de institución (1999 – 2011)



Fuente: Elaboración a partir de información del SIES, MINEDUC.

Es evidente que el hecho que año a año se esté titulando un número cada vez más alto de personas significa que hay un aumento cada vez mayor en el número total de profesionales en nuestro país. Éstos no solo están logrando una situación

socioeconómica mejor, sino que también están contribuyendo al país, pues la formación de capital humano es clave para el desarrollo.

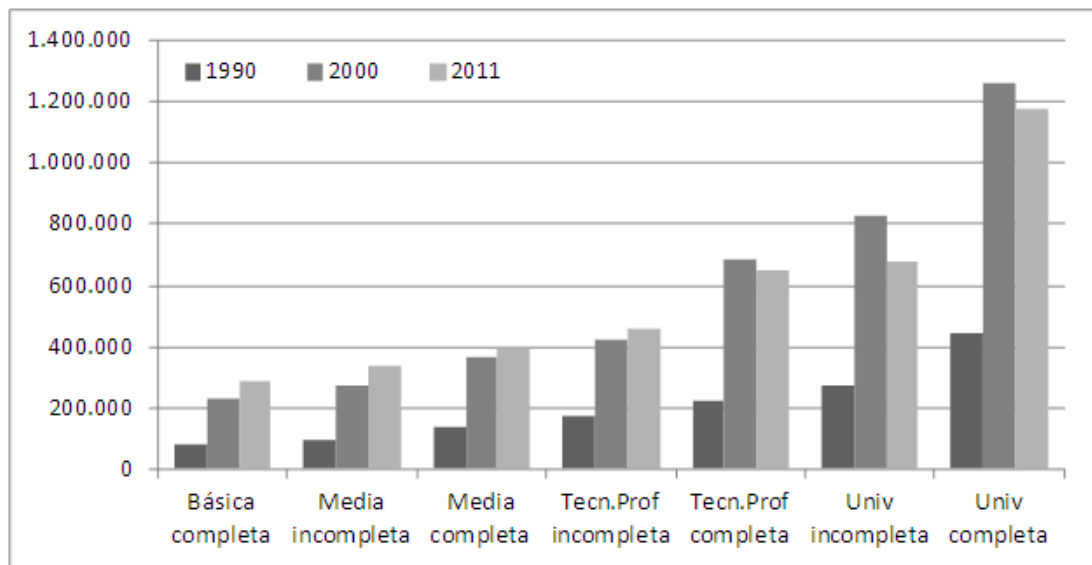
4.2. Rentabilidad de la educación superior

El aumento en el número de profesionales y el que la población esté alcanzando mayores niveles educativos es importante en la medida que más educación resulta altamente rentable. Es así como vemos que hoy en día poseer estudios superiores aumenta las probabilidades de tener un mejor trabajo y generar mayores ingresos.

En el Gráfico N° 10 vemos el ingreso promedio del trabajo distinguiendo por el nivel educacional de las personas. Teniendo en cuenta que no se está controlando por otras variables que podrían estar afectando el nivel de ingreso, de todas formas nos sirve para plantear la hipótesis de que quienes han alcanzado un mayor nivel educacional efectivamente tendrían también un mayor ingreso.

Gráfico N° 10

Ingreso promedio del trabajo*, por nivel educacional (\$ de 2011)



Fuente: Encuestas CASEN. *Corresponde al ingreso promedio del trabajo de personas de 25 a 60 años, que trabajan más de 30 horas a la semana.

Esto sería efectivo para los tres años revisados: 1990, 2000 y 2011, y es especialmente marcado para la educación universitaria: quienes tienen educación superior alcanzan un ingreso tres veces mayor que el de aquellos con estudios secundarios. Adicionalmente, se registra un incremento en el nivel de ingresos para cada nivel educativo para cada década, excepto en la educación universitaria. Esto último sugiere que el premio a la educación superior universitaria ha disminuido durante los últimos años, lo que es compatible también con el aumento de quienes alcanzan estos niveles: la menor escasez de profesionales universitarios, hace que sus ingresos tiendan a caer.

Sapelli (2003 y 2009) y Urzúa (2012) constituyen buenos esfuerzos recientes por estudiar la rentabilidad de la educación superior en Chile. Usando datos de las Encuestas CASEN, Sapelli encuentra que la educación superior tendría un retorno cercano al 25%, esto quiere decir, que un individuo con estudios terciarios alcanza en promedio un ingreso un 25% más alto de lo que obtendría sin ellos. Asimismo, al distinguir entre años intermedios de estudios y el del último año del ciclo, el autor encuentra que el último año de educación universitaria tendría un retorno cercano al 40%, mientras que los años anteriores tendrían un retorno del 20%. Esto es compatible con la idea de que el obtener un título sirve también como una señal al mercado, que se traduce en un ingreso más alto. En un segundo enfoque, Sapelli estudia la rentabilidad de distintos niveles educativos construyendo cohortes sintéticas con datos de las encuestas de Ocupación de la Universidad de Chile, y sus resultados arrojan tasas de retorno a la educación superior del orden del 40%.

Al comparar con otros países, Sapelli encuentra que la rentabilidad de la educación superior en Chile sería similar a la de Brasil y mayor que la de países como Argentina, Colombia, México, Estados Unidos y España.

Urzúa (2012), por su parte, utiliza nueva información sobre los aranceles de las carreras según institución, publicada por el Ministerio de Educación, y estima las tasas de retorno de las carreras de periodismo, derecho, ingeniería comercial y psicología. Sus principales conclusiones muestran que existe una alta heterogeneidad en los aranceles y retornos de las distintas carreras de acuerdo a la institución. Tanto para derecho como para ingeniería comercial, los retornos son positivos en casi todas las instituciones: el retorno promedio para ingeniería comercial es de 101% y de derecho es 119%. En psicología y periodismo, por su parte, si bien los retornos promedio son positivos (5,3% y 7,3%), hay instituciones con retornos negativos. El autor encuentra también una relación positiva entre arancel y retorno, estadísticamente significativa en las carreras de derecho e ingeniería comercial, lo que vendría a justificar aranceles más altos en instituciones que posibilitan un mejor retorno para el egresado.

Lo anterior apoya la hipótesis de que la educación superior tiene una elevada rentabilidad en nuestro país, y esto explica en parte el alto interés por aumentar su cobertura. Sin embargo, se debe tener en cuenta la carrera, la institución, y lo más importante, se deben completar los estudios.

Como un complemento a la evidencia anterior, usando la encuesta CASEN 2011, comparamos los ingresos del trabajo de quienes terminaron sus estudios terciarios versus quienes no los concluyeron y versus quienes solo terminaron su enseñanza media. Para esto estimamos el efecto tratamiento mediante un *matching*⁵. Se obtiene que para el año 2011, quienes finalizaron sus estudios universitarios tienen en promedio un ingreso un 50% mayor que quienes no los finalizaron⁶. Por su parte, quienes tienen estudios de educación superior incompleta tendrían un ingreso del orden del 30% mayor que quienes concluyeron con la enseñanza media.

5. Discusión final

En este documento revisamos la evolución del financiamiento dirigido a la educación superior durante las últimas décadas. Ha habido un fuerte incremento en el gasto público, especialmente los últimos años, el que se ha destinado cada vez más hacia ayudas financieras para los estudiantes. Esto ha permitido focalizar los recursos en aquellos jóvenes que se estaban viendo limitados en su acceso a educación superior por razones económicas.

Hoy día, tenemos un sistema de educación superior que alberga a más jóvenes que nunca. Además, está dando también oportunidades a aquellos jóvenes que históricamente se habían visto postergados, como son aquellos provenientes de hogares de menores recursos. La cobertura que tenemos en la actualidad se debe justamente a la coexistencia de universidades estatales y privadas; estas últimas han sido fundamentales para ampliar la oferta hacia sectores que de otra forma no hubiesen tenido espacio.

A partir de los datos anteriores, podemos señalar que nuestro sistema de educación superior no está en crisis; muy por el contrario, está pasando por su mejor momento, ampliándose al punto de acoger un número creciente de jóvenes que son primera generación de sus familias en estudiar en la educación terciaria, dándoles la oportunidad de conseguir la anhelada movilidad socioeconómica.

⁵ El método del *matching* permite construir para cada individuo con educación universitaria, un contrafactual de cómo le habría ido si hubiese llegado a un nivel educacional menor, sobre la base de características observables, para luego estimar el impacto de su educación.

⁶ Este resultado es robusto a distintas especificaciones para el *matching*, e independiente de los controles usados (categoría educacional de sus padres, rango etario, y si es jefe de hogar o su cónyuge).

En cuanto a la rentabilidad de la educación superior, existe evidencia que muestra que quienes tienen estudios superiores tienen ingresos mucho más altos, y por lo tanto, ésta constituye una inversión altamente rentable. Si bien la tarea no está concluida, se debe valorar que haya instituciones heterogéneas que reciban a la diversidad de alumnos del país, y que estén entregándoles las herramientas para tener un mejor desempeño laboral y con ello una mejor situación futura.

Para avanzar en las materias pendientes, es necesario dotar al público de información clara para promover una toma de decisiones bien orientada. Y si bien es necesario, un sistema de acreditación único y centralizado no es capaz de reemplazar a los jóvenes en la responsabilidad de decisión e información. En segundo lugar, dado el alto monto de recursos que se están invirtiendo en educación superior, es imprescindible la implementación de la Superintendencia, que vele por el buen uso de los recursos públicos, aplicando sanciones relevantes y constituyendo una amenaza real para aquellos que no cumplan con las normativas.

En cuanto al financiamiento público de la educación superior, el camino que se ha tomado en el sentido de ir priorizando la entrega de recursos vía ayudas estudiantiles, ha permitido mejorar la focalización y así aumentar la inclusión de sectores con mayor necesidad económica. Sin embargo, todavía persiste el desafío de perfeccionar los mecanismos de asignación de becas y créditos, así como las condiciones de éstos. El financiamiento institucional, en tanto, debiera actualizar sus criterios, reconociendo la heterogeneidad entre las instituciones, y además creando una mayor competencia entre éstas en pos de un mejoramiento continuo de la calidad.

6. Referencias Bibliográficas

- DIPRES. Informes de las Finanzas Públicas. (2010-2102)
- DIPRES. Leyes de Presupuestos. (2000-2013)
- DIVESUP, MINEDUC. (2012). Evolución de la Inversión y de la Gestión Pública en Educación Superior 1990 – 2011.
- Servicio de Información de la Educación Superior (SIES). Compendio Histórico. Ministerio de Educación.
- Sapelli, C. (2003). “Ecuaciones de Mincer y las Tasas de Retorno a la Educación en Chile: 1990 – 1998”. Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Documento de Trabajo N° 254.



- Sapelli, C. (2009). "Los Retornos a la Educación en Chile: Estimaciones por Corte Transversal y por Cohortes". Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Documento de Trabajo N° 349.
- Urzúa, S. (2012). "La Rentabilidad de la Educación Superior en Chile: Revisión de las Bases de 30 Años de Políticas Públicas". Centro de Estudios Públicos, CEP. Estudios Públicos, N° 125.

SERIE INFORME SOCIAL

Últimas Publicaciones

N° 139 **Transferencias Condicionadas en Chile:
Una Positiva Evaluación
del Programa Ingreso Ético Familiar**
Paulina Henoch I. y Rodrigo Troncoso O.
Marzo 2013

N° 138 **Educación Preescolar: Evidencia
y Desafíos para Chile**
María Paz Arzola G. y Rosita Camhi P.
Enero 2013

N° 137 **Elevar la Calidad de la Educación.
La Importancia de los Profesores**
Steve Rivkin
Septiembre 2012